



**CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE NARIÑO
SISTEMA DE GESTIÓN
DOCUMENTO ESPECIFICO PARA PROTOCOLO COLEGIO
SIGLO XXI DE LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE
NARIÑO PARA LA PREVENCION DE RIESGO BIOLÓGICO
COVID-19**

Código:
PSG-SIG -D-85

Versión:
1

Fecha de Aprobación:
27/08/2021

Página 1 de 31



COMFAMILIAR DE NARIÑO



DOCUMENTO ESPECIFICO PARA PROTOCOLO DEL COLEGIO SIGLO XXI DE LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE NARIÑO PARA LA PREVENCION DE RIESGO BIOLÓGICO



**CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE NARIÑO
SISTEMA DE GESTIÓN
DOCUMENTO ESPECIFICO PARA PROTOCOLO COLEGIO
SIGLO XXI DE LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE
NARIÑO PARA LA PREVENCION DE RIESGO BIOLÓGICO
COVID-19**

Código:
PSG-SIG -D-85

Versión:
1

Fecha de Aprobación:
27/08/2021

Página 2 de 31

1. PERTENECE AL SUBPROCESO DE

Sistema Integrado de Gestión

2. INTRODUCCIÓN

La Organización Mundial de Salud informó la ocurrencia de casos de Infección Respiratoria Aguda Grave (IRAG) causada por un nuevo coronavirus (COVID - 19) en Wuhan (China), desde la última semana de diciembre de 2019. Los primeros casos se presentaron en personas que estuvieron en un mercado de pescado y animales silvestres de Wuhan. Se han confirmado casos en personas que estuvieron en esta y otras zonas de China y en más de 140 países. El 6 de marzo se confirmó el primer caso de Coronavirus (COVID - 19) en Colombia.

3. OBJETIVO:

Implementar medidas de prevención y de bioseguridad para disminuir el riesgo de transmisión de persona a persona por el nuevo coronavirus (nCoV-2019), durante la atención, prestación de servicios en los centros de trabajo y sedes así como actividades de la Comunidad educativa Colegio Siglo XXI de la Caja de Compensación Familiar de Nariño, evitando de esta manera el contagio de los trabajadores, contratistas, docentes, estudiantes, comunidad educativa y demás personas que acudan a sus instalaciones y a la vez dar cumplimiento a la normatividad establecida.

4. ALCANCE:

Este protocolo será ejecutado como medida preventiva por todos los trabajadores, contratistas, docentes, estudiantes, comunidad educativa y visitantes en los Centros de Trabajo y Sedes de la Caja de Compensación Familiar de Nariño. Los responsables de ejecutar este protocolo serán todo el personal Directivo, Profesional, Técnico, Administrativo, Operativo, usuarios, contratistas y Comunidad educativa Colegio Siglo XXI que serán capacitados para cumplir con los procesos descritos en este Protocolo paso a paso y así lograr el objetivo planteado.

Es importante mencionar que en cumplimiento de la normatividad es obligación y responsabilidad de las empresas contratistas la implementación de sus propios protocolos de bioseguridad, alineados a las directrices de la Caja de Compensación Familiar de Nariño.

5. MARCO DE NORMATIVO:

- Circular No. 017 del 24 de febrero de 2020, del Ministerio de Trabajo. Lineamientos mínimos para implementar de promoción y prevención para la preparación, expuesta y atención de casos de enfermedad por COVID-19 (antes denominado coronavirus).
- Resolución 380 de 10 de marzo de 2020. Por la cual se adoptan Medidas preventivas y sanitarias en el país, por causa del coronavirus- COVID 2019 y se dictan otras disposiciones.
- Resolución 0385 de marzo de 2020: Se decreta la emergencia sanitaria en todo el territorio nacional, con el fin de evitar la propagación del virus.
- Decreto 531 de abril de 2020, Se ordena el aislamiento preventivo obligatorio desde las cero horas del 13 de abril hasta las cero horas del 27 de abril, y se establecen las excepciones a la medida.
- Decreto 593 del 24 de abril de 2020 por el cual se extiende oficialmente la medida de aislamiento obligatorio en el país hasta el próximo 11 de mayo de 2020.
- Resolución 00666 de abril de 2020: Se adopta el protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar, y realizar el adecuado manejo de la pandemia del coronavirus COVID-19.
- Resolución 1721 de 2020: Por medio de la cual se adopta el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del coronavirus COVID-19 en instituciones educativas, instituciones de educación superior y las instituciones de educación para el trabajo y el desarrollo humano.



**CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE NARIÑO
SISTEMA DE GESTIÓN
DOCUMENTO ESPECIFICO PARA PROTOCOLO COLEGIO
SIGLO XXI DE LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE
NARIÑO PARA LA PREVENCION DE RIESGO BIOLÓGICO
COVID-19**

Código:
PSG-SIG -D-85

Versión:
1

Fecha de Aprobación:
27/08/2021

Página 3 de 31

- Resolución 223 de 2021: por la cual se sustituye en anexo técnico de la Resolución 666 de 2020. Los invitamos a conocer las nuevas disposiciones en materia de atención y prevención del contagio de COVID-19”.
- Resolución Número 777 del 02 de junio de 2021. Por medio de la cual se definen los criterios y condiciones para el desarrollo de las actividades económicas, sociales y del Estado y se adopta el protocolo de bioseguridad para la ejecución de estas.

6. DEFINICIONES

Aislamiento: Separación de una persona o grupo de personas que se sabe o se cree que están infectadas con una enfermedad transmisible y potencialmente infecciosa de aquellos que no están infectados, para prevenir la propagación de Coronavirus (COVID-19).

El aislamiento para fines de salud pública puede ser voluntario u obligado por orden de la autoridad sanitaria.

Bioseguridad: Conjunto de medidas preventivas que tienen por objeto eliminar o minimizar el factor de riesgo biológico que pueda llegar a afectar la salud, el medio ambiente o la vida de las personas, asegurando que el desarrollo o producto final de dichos procedimientos no atenten contra la salud y seguridad de los trabajadores.

COVID-19: Según define la OMS, "es la enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que se ha descubierto más recientemente. Tanto el nuevo virus como la enfermedad eran desconocidos antes de que estallara el brote en Wuhan (China) en diciembre de 2019".

Cuarentena: Significa la separación de una persona o grupo de personas que razonablemente se cree que han estado expuestas a una enfermedad contagiosa.

Desinfección: Es el procedimiento para eliminar de los objetos inanimados todos los microorganismos patógenos. Excepto las esporas. La acción puede ser bactericida, virucida, fungicida o esporicida.

EPP: Elemento de Protección Personal.

Limpieza: Es un procedimiento manual o mecánico que remueve el material extraño u orgánico de la superficie que puede preservar bacterias al oponerse a la acción de biodegradabilidad de la solución antiséptica.

Goticulas Respiratorias: Son las pequeñas partículas principalmente de saliva que se esparcen en el aire de manera involuntaria mientras hablamos, tocamos o estornudamos. En la actualidad se considera una de las principales fuentes de transmisión del nuevo SARS COV 2 (Covid19)

OMS: Organización Mundial de la salud.

7. MEDIDAS GENERALES DE BIOSEGURIDAD

Dentro de las medidas recomendadas dentro de esta resolución se contemplan las relacionadas con el autocuidado, ya que se consideran las medidas de mayor efectividad para la prevención de la propagación del SARS COV 2 Covid 19.

Entre las medidas de autoprotección se consideran:

Las recomendaciones de prevención durante la emergencia sanitaria comprenden dos ejes fundamentales, el primero de ellos es el autocuidado y la segundo el cuidado hacia los terceros.



**CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE NARIÑO
SISTEMA DE GESTIÓN
DOCUMENTO ESPECIFICO PARA PROTOCOLO COLEGIO
SIGLO XXI DE LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE
NARIÑO PARA LA PREVENCION DE RIESGO BIOLÓGICO
COVID-19**

Código:
PSG-SIG -D-85

Versión:
1

Fecha de Aprobación:
27/08/2021

Página 4 de 31

7.1. AUTOCUIDADO

Dentro de estas medidas es importante que los trabajadores mantengas las medidas de auto protección y la de protección a sus semejantes como compañeros de trabajo, usuarios y familiares y de esta manera propender por la mitigación de la propagación del virus.

7.1.1. CUIDADO DE LA SALUD MENTAL

La Caja de Compensación Familiar de Nariño ha adoptado estrategias de concientización, acompañamiento, asesoría a través del equipo de trabajo de Riesgo Psicosocial, conformado por Psicólogos y Trabajadores Sociales quienes realizan el seguimiento a través de llamadas telefónicas.

Así mismo se brinda espacios de concientización lideradas por Psicóloga de Seguridad y Salud en el Trabajo, espacios en los cuales se invita a los trabajadores a participar de diferentes socializaciones que le permitan al trabajador conocer las medidas adoptadas, recomendaciones generales en los procesos de prevención, recuperación, así como la vacunación.

7.1.2. MEDIDAS DE SALUD MENTAL

- Seguimiento y acompañamiento por equipo psicosocial.
- Capacitación sensibilización sobre las medidas adoptadas durante la emergencia sanitaria (confinamientos, trabajo en casa, trabajo remoto, presencialidad en medio de la emergencia sanitaria).
 - Adopción de medidas preventivas conforme a los resultados de baterías e instrumentos de evaluación.
 - Habilitación de canales de comunicación con equipo Psicosocial para acompañamiento en procesos de aislamientos preventivos y recuperación.

7.1.3. LAVADO E HIGIENIZACIÓN DE MANOS

El lavado y la higienización de manos se debe aplicar mínimo cada 2 horas o cuando se presenten cualquiera de estas circunstancias:

- Cuando las manos estén visiblemente sucias.
- Después de entrar en contacto con cualquier superficie susceptible a contaminarse (manijas, chapas, escritorios de atención al público, documentos externos, lapiceros compartidos, etc).
 - Antes y después de ir al baño.
 - Antes y después de comer o tomar alimentos
 - Después de estornudar o toser.
 - Antes y después de usar el tapabocas

Cada centro de trabajo o atención al usuario de la Caja de Compensación Familiar de Nariño brindará de espacios y utensilios necesarios para realizar el lavado o higienización de manos, en el cual se garantice como mínimo el alcohol o gel con una concentración mínima de 60°, agua potable y jabón líquido para el lavado. Así mismo dotará de material educativo que les permita a las personas recordar la necesidad de limpiar e higienizar sus manos como medida preventiva.

El lavado y la higienización de manos se debe aplicar mínimo cada 2 horas o cuando se presenten cualquiera de estas circunstancias:

- Cuando las manos estén visiblemente sucias.
- Después de entrar en contacto con cualquier superficie susceptible a contaminarse (manijas, chapas, escritorios de atención al público, documentos externos, lapiceros compartidos, etc).
 - Antes y después de ir al baño.
 - Antes y después de comer o tomar alimentos
 - Después de estornudar o toser.
 - Antes y después de usar el tapabocas

Cada centro de trabajo o atención al usuario de la Caja de Compensación Familiar de Nariño brindará de espacios y utensilios necesarios para realizar el lavado o higienización de manos, en el cual se garantice como mínimo el alcohol o gel con una concentración mínima de 60%, agua potable y jabón líquido para el lavado. Así mismo dotara de material educativo que les permita a las personas recordar la necesidad de limpiar e higienizar sus manos como medida preventiva.

7.1.3.1. Lavado de manos

Dentro de las recomendaciones de bioseguridad adoptadas, el lavado de manos es una de las medidas con mayor efectividad dentro de los protocolos de bioseguridad, ya que, a través del lavado de manos con agua y jabón de manera regular, se puede desactivar las moléculas del virus evitando la transmisión y contagio del mismo.

Es por ello que entre los Trabajadores de la Caja de Compensación Familiar de Nariño se promueve el correcto lavado de manos haciendo uso de agua y jabón, e incluso de debe priorizar el lavado sobre la higienización de las mismas.



*Figura 1: Protocolo lavado de manos.
Fuente: Organización Mundial de la Salud (O.M.S.)*

7.1.3.2. Higienización de manos

“Si no se dispone de agua y jabón, puede usarse un gel desinfectante de manos que contenga al menos un 60% de alcohol. No obstante, los desinfectantes domésticos no tienen la misma eficacia en determinadas situaciones.

La higiene médica de manos se refiere a las prácticas de aseo relacionadas con procedimientos sanitarios. En este caso, el objetivo principal es proteger a los pacientes de agentes patógenos y productos químicos que puedan causar daños, previniendo enfermedades e infecciones relacionadas con la atención sanitaria”¹



Figura 2: Protocolo lavado de manos.

Fuente: Organización Mundial de la Salud (O.M.S.)

Conforme a lo anterior se promueve entre los trabajadores el lavado de manos sobre la higienización, de esta manera la higienización con gel antibacterial y/o alcohol mínimo de 60% se debe practicar solo cuando no se cuente con la disponibilidad de jabón y agua en los sitios de trabajo o áreas que se visita.

7.1.4.DISTANCIAMIENTO FÍSICO

Para todos los centros de trabajo de la Caja de Compensación Familiar de Nariño se promoverá el distanciamiento físico mínimo 1 metro y recomendado de 2 metros, que garantice la protección de trabajadores y usuarios, así mismo evitar las aglomeraciones en los centros de atención al público a través del control de aforos, los cuales permitan mantener el distanciamiento físico entre personas.

Dentro de las medidas de distanciamiento físico, la Caja de Compensación Familiar de Nariño acogerá las disposiciones locales, departamentales que permitan disminuir la masa poblacional en los diferentes servicios para prevenir la propagación del virus entre trabajadores y usuarios, acatando las recomendaciones de pico y cedula, toque de queda y demás disposiciones pertinentes acordes a los índices de resiliencia o tasa de contagio de virus, cobertura en vacunación y ocupación en las unidades de cuidados intensivos de los diferentes centros médicos que atienden la emergencia.

7.1.5.USO DE TAPABOCAS

¹ Cuándo y cómo lavarse las manos | El lavado de las manos | CDC. (2021). Consultado el 21 junio 2021, disponible en <https://www.cdc.gov/handwashing/esp/when-how-handwashing.html>.

Dentro de cada uno de los centros de trabajo o de prestación de servicios, el uso adecuado (protección de nariz y boca) de tapabocas como protección respiratoria y de barrera para el COVID 19 es de carácter obligatorio. La Caja de Compensación Familiar de Nariño podrá reservar el derecho de admisión a las personas que se abstenga o se niegue hacer uso de este elemento de bioseguridad.

- En espacios de atención al público o centros de trabajo se recomienda el uso estricto de tapabocas quirúrgico. (evitar el uso de tapabocas en materiales textiles, ya que no garantizan la impermeabilidad necesaria para la protección)
- El tapabocas quirúrgico podrá ser utilizado por un periodo de ocho (8) horas continuas, posterior a este tiempo, deberá ser desechado de manera adecuada.
- Al retirarse el tapabocas por cualquier razón, este no sebera colocarse encima de superficies o áreas potencialmente contaminadas (escritorios, sillas, mesas)
- Cuando la persona que utiliza tapabocas como medida preventiva, debe tener en cuenta que si el tapabocas quirúrgico es bicolor (azul y blanco), la parte azul debe quedar hacia el exterior, y la blanca al interior, cubriendo boca y nariz.
- Si la persona presenta síntomas gripales o respiratorios se recomienda que el uso de tapabocas quirúrgico bicolor (azul y blanco) lo utilice de tal manera que la parte azul quede hacia la parte interna, recubriendo nariz y boca y la parte blanca hacia el exterior.

7.1.5.1. Uso adecuado de Tapabocas

Estos elementos que cubren de manera no oclusiva la nariz y boca de las personas reducen la probabilidad de contacto con secreción nasal o saliva de otra persona.

Los tapabocas convencionales tienen distintos diseños, entre ellos, los que se pliegan sobre la boca o nariz y los preformados, que no lo hacen.

Todos los trabajadores durante su jornada laboral deberán portar tapabocas y utilizarlo de la siguiente forma.



Figura 3: Uso adecuado de tapabocas.
Fuente: Salud180.com

- Antes de ponértelo: Lávate las manos con agua y jabón



**CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE NARIÑO
SISTEMA DE GESTIÓN
DOCUMENTO ESPECIFICO PARA PROTOCOLO COLEGIO
SIGLO XXI DE LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE
NARIÑO PARA LA PREVENCION DE RIESGO BIOLOGICO
COVID-19**

Código:
PSG-SIG -D-85

Versión:
1

Fecha de Aprobación:
27/08/2021

Página 8 de 31

- **Al ponértelo:** Cúbrete la boca y la nariz. No dejes espacios entre la cara y el tapabocas
- **Mientras lo usas:** Evita tocarlo. Si lo haces, higienízate las manos con antibacterial o con agua y jabón.
- **Cambia de tapabocas tan pronto como esté húmedo y no reutilices los que son de un solo uso.**
- **Al quitártelo:** Hazlo sujetando las tiras o cauchos por detrás, sin tocar la parte delantera del tapabocas.
Deséchelo inmediatamente a un depósito para manejo de residuos EPPs en desuso los cuales serán dispuestos como residuos biosanitarios.

Lávate las manos con agua y jabón.

- **Advertencia:**

El uso de tapabocas como medida de protección de la COVID-19 solo es eficaz si se combina con el lavado frecuente de manos y el distanciamiento social.

Pasos para colocación y retiro de tapabocas:

- a. Lávese las manos antes de colocarse el tapabocas.
- b. El uso de los tapabocas debe seguir las recomendaciones del fabricante.
- c. Ajuste el tapabocas, si tiene elásticos, por detrás de las orejas, si es de tiras de deben atar por encima de las orejas en la parte de atrás de la cabeza y las tiras de abajo por debajo de las orejas y se ata por encima del cuello.
- d. La colocación debe ser sobre la nariz y por debajo del mentón.
- e. La cara del tapabocas con color (impermeable) debe mantenerse como cara externa.
- f. Debido a su diseño, el filtrado no tiene las mismas características en un sentido y en otro, y su colocación errónea puede ser causante de una menor protección del trabajador: La colocación con la parte impermeable (de color) hacia dentro puede dificultar la respiración del profesional y acumulo de humedad en la cara. Por otro lado, dejar la cara absorbente de humedad hacia el exterior favorecerá la contaminación del tapabocas por agentes externos.
- g. Sujete las cintas o coloque las gomas de forma que quede firmemente.
- h. El tapabocas tiene banda flexible en uno de sus lados, este debe ir en la parte superior para moldear la banda sobre el tabique nasal.
- i. No toque el tapabocas durante su uso. Si debiera hacerlo, lávese las manos antes y después de su manipulación.
- j. El tapabocas se puede usar durante un día de manera continua, siempre y cuando no esté roto, sucio o húmedo, en cualquiera de esas condiciones debe retirarse, eliminarse y colocar uno nuevo.
- k. Cuando se retire el tapabocas, hágalo desde las cintas o elásticos, nunca toque la parte externa de la mascarilla.
- l. Una vez retirada, doble el tapabocas con la cara externa hacia dentro y deposítela en una bolsa de papel o basura.
- m. No reutilice el tapabocas.



**CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE NARIÑO
SISTEMA DE GESTIÓN
DOCUMENTO ESPECIFICO PARA PROTOCOLO COLEGIO
SIGLO XXI DE LA CAJA DE COMPENACION FAMILIAR DE
NARIÑO PARA LA PREVENCION DE RIESGO BIOLÓGICO
COVID-19**

Código:
PSG-SIG -D-85

Versión:
1

Fecha de Aprobación:
27/08/2021

Página 9 de 31

- n. Inmediatamente después del retiro del tapabocas realice lavado de manos con agua y jabón.
- o. El tapabocas se debe mantener en su empaque original si no se va a utilizar o en bolsas selladas, no se recomienda guardarlos sin empaque en el bolso, o bolsillos sin la protección porque se pueden contaminar, romper o dañar.
- p. Los tapabocas no se deben dejar sin protección encima de cualquier superficie (ej. Mesas, repisas, escritorios equipos entre otros) por el riesgo de contaminarse.

7.1.6.VENTILACIÓN

Cuando la actividad laboral y de atención al cliente se lleve a cabo en espacios cerrados, se recomienda en medida de lo posible mantener abiertas puertas o ventanas, o también realizar la apertura por un tiempo de 15 a 20 minutos cada 2 horas de trabajo o atención al público, esto con el fin de que se mejore las condiciones de flujo de aire en los espacios de trabajo.

En espacios cerrados o de alta concurrencia se recomienda mantener un estricto control de aforos, evitando aglomeraciones en espacios que impidan la adecuada ventilación y circulación de aire natural.

Se recomienda que los grupos de trabajo estén separados tanto es espacio físico como en horarios laborales, esto con el fin de garantizar la adecuada circulación de aire natural.

En espacios de descansos o de pausas activas, se recomienda que los trabajadores accedan a jardines, terrazas al aire libre, manteniendo el distanciamiento físico de dos metros y de compartir este espacio con otras personas siempre mantener el uso correcto de tapabocas.

Si no es posible acceder a espacios al aire libre, se recomienda mantener puertas o ventanas abiertas, con estricto distanciamiento físico de dos (2) metros.

En lugares donde se utilice aire acondicionado o ventilación mecánica, se recomienda que estos no sean usados si implican recirculación de aire.

7.1.7.LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

Limpieza y desinfección

Generalidades

La limpieza y desinfección es un conjunto de actividades que son aplicadas a cada una de las áreas, unidades de negocio, dependencias y puestos de trabajo de la CAJA DE COMPENACION FAMILIAR DE NARIÑO para eliminar el coronavirus (CoV-2019) que pueda estar presente en los equipos y planta física en el ambiente donde se realicen los procesos y prestación de servicios, además de mejorar la atmosfera de trabajo y utilizar la calidad sanitaria de las instalaciones, de la misma manera:

- a) Asegurar que los pasos de limpieza y desinfección se apliquen adecuadamente como se indica en el presente Protocolo.
- b) Establecer instrucciones donde se indique la preparación de soluciones detergentes y desinfectantes permitiendo así un fácil manejo y un uso adecuado.
- c) Aplicar medidas de recepción, control y manejo de productos químicos aplicando el **Anexo No 3 Formato de Inspección y Manejo de Productos Químicos.**



**CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE NARIÑO
SISTEMA DE GESTIÓN
DOCUMENTO ESPECIFICO PARA PROTOCOLO COLEGIO
SIGLO XXI DE LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE
NARIÑO PARA LA PREVENCION DE RIESGO BIOLÓGICO
COVID-19**

Código:
PSG-SIG -D-85

Versión:
1

Fecha de Aprobación:
27/08/2021

Página 10 de 31

- d) Verificar que se lleve a cabo con efectividad procesos de limpieza y desinfección utilizados en las áreas, puestos de trabajo, dependencias y utensilios y personal manipulador.
- e) Mejorar hábitos de higiene y manipulación de personal encargado de esta labor.
- f) La supervisión para verificación de limpieza y desinfección se realizará aplicando el **Anexo No 4 Formato Para Registro y Verificación de Limpieza y Desinfección.**

Glosario de Términos.

Limpieza: Es una forma de descontaminación que se lleva a cabo para remover materia orgánica, sales, sucio o polvo visible en cualquier superficie, ya que esta materia interfiere con la inactivación microbiana o desinfección.

La limpieza funciona utilizando agua y jabón (o detergente) para quitar físicamente los gérmenes de las superficies. Este proceso no mata necesariamente los gérmenes, pero al sacarlos, disminuye la cantidad y el riesgo de propagar enfermedades.

Desinfección: Destruir o inhibir la actividad de microorganismos en superficies sólidas, no porosas. Los desinfectantes deben ser mezclados y aplicados a una superficie o equipo uniformemente y dejar que éstos permanezcan húmedos de acuerdo con las instrucciones del fabricante. La desinfección funciona utilizando sustancias químicas para matar gérmenes en superficies u objetos. Al matar los gérmenes en la superficie luego de la limpieza, se puede disminuir aún más el riesgo de propagar enfermedades.

Sanitización: La sanitización disminuye el número de gérmenes en superficies u objetos a un nivel seguro, según se evaluó por normas y requisitos de la salud pública. Este proceso funciona al limpiar o desinfectar superficies u objetos para disminuir el riesgo de propagar enfermedades.

Desinfectante: es el producto utilizado para destruir microorganismos en objetos y superficies, intervienen con el cuidado del usuario y el personal.

Detergente: agentes químicos utilizados para la eliminación de suciedad insoluble en agua.

Detergente Desinfectante: este producto usa una combinación de detergente y desinfectante químico. No todos los detergentes y desinfectantes son compatibles. Varias presentaciones comerciales están disponibles actualmente, detergentes alcalinos formulados con compuestos que liberan cloro, detergentes alcalinos formularios con amonios cuaternarios y detergentes ácidos formulados con yodoforos.

Implementos de aseo

Los funcionarios encargados del aseo deberán mantener en los depósitos asignados la custodia y control de los implementos de aseo, velar por el buen uso de estos y requerir los cambios cuando se observe deterioro en los implementos.

• Detergente industrial (Jabón líquido o en polvo)	• Escoba pequeña para áreas de difícil acceso
• Líquidos para Limpieza de Madera	• Escoba
• Líquidos Desinfectantes y limpiador (Hipoclorito desinfectante)	• Limpiones
• Líquidos Desengrasantes	• Plumero para sacudir polvo
• Líquidos para Limpieza de Vidrios	• Trapeador
• Eliminador de olores (Ambientador)	• Exprimidor de trapeador
• Esponjilla de brillo	• Bolsas de basura con código de colores
• Esponjas y zabra	• Guantes
• Destapador de baño	• Cepillo de cerdas plásticas para baño



**CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE NARIÑO
SISTEMA DE GESTIÓN
DOCUMENTO ESPECIFICO PARA PROTOCOLO COLEGIO
SIGLO XXI DE LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE
NARIÑO PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGO BIOLÓGICO
COVID-19**

Código:
PSG-SIG -D-85

Versión:
1

Fecha de Aprobación:
27/08/2021

Página 11 de 31

• Cepillo de cerdas plásticas para baño	• Recogedor de basura
• Tapabocas, cestos de basura	• Carretilla para movilización de implementos
• Botas plásticas	

Tipos de desinfección

QUIMICO: Este método se lleve a cabo utilizando los diferentes métodos de limpieza y desinfección como:

- **Cloro:** se utiliza en forma de hipoclorito sódico e hipoclorito de calcio el cual actúa como desinfectante que al ser mezclado con agua actúa y destruye rápidamente las bacterias y otros microorganismos patógenos que pueden estar presentes.
- **Amonio cuaternario:** agente antimicrobiano que posee actividad espermicida y antimicrobiana empleados como agentes antimicrobianos y desinfectantes son generalmente inodoros incoloro no irritantes, se utilizan con agentes de desinfectantes los cuales sirven para la eliminación de virus, hongos y bacterias que se encuentran presentes.
 - **Detergente alcalino:** se utiliza para la limpieza de pisos, paredes y utensilios.
- **Detergentes ácidos:** se utilizan para eliminar la suciedad de la superficie y la eliminación de los residuos estos deben tener buenos procesos de enjuague para evitar contaminación.

Descripción de los procedimientos de limpieza

Principios para el trabajo de la Limpieza:

En cada área que se desarrolle alguna actividad de limpieza el operario debe tener en cuenta los siguientes principios y realizarlos así:

- De arriba hacia abajo: todo trabajo de limpieza debe iniciarse en techos, continuando con paredes y terminando en la parte más baja como pisos.
- De adentro hacia fuera: la limpieza debe iniciarse del lado opuesto a la puerta de ingreso para: evitar pisadas, evitar regar basura, permitir una mejor disposición del área.
- De lo más limpio a lo más sucio o contaminado: se debe realizar la limpieza en esta forma, ya que así se evita la contaminación cruzada.
- Dejar lo más seco posible, se debe dejar las áreas o elementos secos para evitar caídas, evitar que se ensucie rápidamente el área y evitar un ambiente propicio para la reproducción de gérmenes, bacterias y virus.

PASOS PARA LA LIMPIEZA Y DESINFECCION

ELEMENTOS PARA DESINFECTAR	METODO	TIPO DE DESINFECTANTE	CANTIDAD	FRECUENCIA	RESPONSABLE
Ventanas	Limpieza	Detergente	2gr/l agua	Diaria	Personal asignado
	Desinfección	Hipoclorito de sodio	6ml/l de agua	Semanal	

Pisos	Limpieza	Detergente	2gr/l agua	Diaria	Personal asignado
	Desinfección	Hipoclorito de sodio	5ml/l de agua	Diaria	
Paredes	Limpieza	Detergente	2gr/l agua	Diaria	Personal asignado
	Desinfección	Hipoclorito de sodio	5ml/l de agua	Semanal	
Puertas	Limpieza	Detergente	2gr/l agua	Diaria	Personal asignado
	Desinfección	Hipoclorito de sodio	5ml/l de agua	Semanal	
Baños	Limpieza	Detergente	2gr/l agua	Diaria	Personal asignado
	Desinfección	Hipoclorito de sodio	6ml/l de agua	Diaria	
Cocineta	Limpieza	Detergente	2gr/l agua	Diaria	Personal asignado
	Desinfección	Hipoclorito de sodio	5ml/l de agua	Diaria	
Equipos eléctricos	Limpieza y Desinfección	Hipoclorito de sodio	3ml/l de agua	Diaria	Personal asignado
Muebles	Limpieza y Desinfección	Hipoclorito de sodio	2ml/l de agua	diaria	Personal asignado
Sillas	Limpieza	Detergente	2gr/l agua	Diaria	Personal asignado
	Desinfección	Hipoclorito de sodio	3ml/l de agua	Semanal	
Equipos tecnológicos	Limpieza y desinfección	Hipoclorito de sodio	3ml/l de agua	Diaria	Personal asignado
Traperos y elementos de aseo	Limpieza	Detergente	30 ml/l agua	Diaria	Personal asignado
	Desinfección	Hipoclorito de sodio	15ml/l de agua	Diaria	
Recipientes residuos	Limpieza	Detergente	2gr/l de agua	Semanal	Personal asignado
	Desinfección	Hipoclorito de sodio	5ml/l de agua	Semanal	
Zonas comunes	Desinfección	Amonio cuaternario	10ml/l de agua	Diaria	Personal asignado
Desinfección suela de calzado y manos	Desinfección	Alcohol al 96%	500ml/500 ml de agua destilada	Diaria	Personal asignado
Herramientas y superficies de contacto	Desinfección	Jabón desengrasante	10gr/ L de agua	Diaria	Personal asignado

LIMPIEZA Y DESINFECCION DE PISOS, PAREDES Y PUERTAS

Los pisos, paredes y puertas son las áreas más expuestas a la suciedad y las que más rápidamente se deterioran son uno de los elementos de mayor costo no sólo en su colocación sino también en su conservación.

El procedimiento que se describe es por lo tanto aplicado a todo tipo de piso, pared y puerta.

- a) Se inicia barriendo con una escoba. Se comienza desde el extremo más alejado de la puerta hacia el centro. Si es muy grande se divide en sectores.
- b) Se recogen los residuos en un recipiente destinado a dicho fin.



**CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE NARIÑO
SISTEMA DE GESTIÓN
DOCUMENTO ESPECIFICO PARA PROTOCOLO COLEGIO
SIGLO XXI DE LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE
NARIÑO PARA LA PREVENCION DE RIESGO BIOLÓGICO
COVID-19**

Código:
PSG-SIG -D-85

Versión:
1

Fecha de Aprobación:
27/08/2021

Página 13 de 31

- c) Si hay manchas realizar el lavado de estas con el producto indicado.
- d) Si hay residuos adheridos retirarlos con espátula, con cuidado de no marcar o rayar el piso.
- e) Comenzar el lavado del piso recuadrando de afuera hacia dentro con un trapeador.
- f) Si el sector es muy grande, dividirlo de tal manera que el último tramo quede en la entrada del ambiente.
- g) La desinfección se realiza una vez que los pisos estén lavados, enjuagados y secos. Para desinfectar utilizar hipoclorito de sodio y agua fría, no es necesario el enjuague posterior.
- h) Se pasa el trapeador limpio con la mezcla de hipoclorito de sodio y a la pared con un paño limpio y a las puertas.

LIMPIEZA Y DESINFECCION DE VIDRIOS Y VENTANAS

- a) Se sacude la hoja de vidrio y el marco para sacar el polvo.
- b) Posteriormente con una esponja impregnada de una solución desinfectante se inicia su limpieza comenzado por la parte superior con movimiento horizontales hasta llegara la parte inferior.
- c) Luego se remueve la suciedad con un trapo húmedo logrando una total transparencia en la hoja de vidrio.
- d) No olvidar secar los marcos de las ventanas estos se oxidan con el exceso de agua no conviene limpiar las ventanas cuando el sol se refleja directamente sobre ellas debido que se seca con excesiva rapidez y los vidrios quedan manchados.
- e) Para desinfectar superficies se emplea una solución de 1 litro de agua por 70 mililitros hipoclorito de sodio, se aplica directamente sobre todas las superficies con énfasis en chapas, alrededor de interruptores y otros objetos que se manipulan de forma regular por diferentes personas.

LIMPIEZA Y DESINFECCION COCINA

Realice los siguientes pasos todos los días después de cada servicio y siempre que sea necesario

- a) Con la escoba barra todas las áreas, verifique no queden residuos en los rincones, mueva todos los objetos que obstaculicen la labor.
- b) Recoja todos los residuos con el recogedor e introdúzcalos en bolsas de basura y llévelos a los contenedores en la zona de residuos.
- d) Prepare en un balde con agua la solución detergente de acuerdo con las instrucciones del envase.
- e) Restriegue la solución detergente con un cepillo de cerdas duras hasta retirar la mugre o la grasa que pueda estar adherida.
- f) Enjuague con abundante agua y escurra hacia el desagüe si lo hubiese, si no lo tuviera en un balde con agua limpia humedezca el trapeador con el fin de retirar el jabón que quedó en el piso, enjuague el trapeador en el balde con agua, cambiándola hasta que desaparezca el jabón.
- g) Después de haber enjuagado, desinfecte preparando la solución desinfectante, por cada litro de agua agregue 6 ml de hipoclorito de sodio al 5.25%, deje actuar por 15 minutos, humedezca un trapeador limpio en la solución y páselo por toda el área que ya está limpia y deje secar.

LIMPIEZA Y DESINFECCION VAJILLAS Y UTENSILIOS



**CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE NARIÑO
SISTEMA DE GESTIÓN
DOCUMENTO ESPECIFICO PARA PROTOCOLO COLEGIO
SIGLO XXI DE LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE
NARIÑO PARA LA PREVENCION DE RIESGO BIOLÓGICO
COVID-19**

Código:
PSG-SIG -D-85

Versión:
1

Fecha de Aprobación:
27/08/2021

Página 14 de 31

Realice los siguientes pasos todos los días después de cada servicio y siempre que sea necesario:

- a) Retire los residuos grandes de los platos y demás utensilios y déjelos en una bolsa de basura. Utilice guantes de protección.
- b) Prepare 3 recipientes, uno con solución detergente disuelta en agua y de acuerdo con las instrucciones del envase, otro con agua limpia para enjuagar y un tercero con solución desinfectante de hipoclorito de sodio al 5.25%, por cada litro de agua agregue 3 ml y deje actuar 10 minutos.
- c) Sumerja los utensilios y/o la vajilla en el recipiente con detergente, empiece por los que tienen menos grasa, restriegue con un paño abrasivo hasta retirar la grasa y escúrralo. Cambie el agua cada vez que sea necesario.
- d) Pase los utensilios y/o la vajilla que ha restregado al recipiente con agua limpia y retire el exceso de detergente. Cambie el agua cada vez que sea necesario.
- e) Ahora pase los utensilios y/o la vajilla al recipiente con desinfectante y ubique los utensilios y/o vajilla en el lugar correspondiente.

LIMPIEZA Y DESINFECCION DE EQUIPOS ELECTRICOS Y TECNOLÓGICOS

- a) Limpiar o sacudir con un paño el polvo.
- b) Pasar con un paño húmedo mezclado con desinfectante (30 ml de hipoclorito por 1 litro de agua)
 - c) Dejar actuar por 15 minutos.
 - d) Pasar un paño húmedo limpio para secar

Monitores de ordenador: Los productos de limpieza con componentes agresivos pueden enturbiar la imagen e incluso dejar finos arañazos. Lo mejor es utilizar un paño de microfibra humedecido con un poco (muy poco) detergente o limpiacristales, sin agente abrasivos.

LIMPIEZA Y DESINFECCION MUEBLES Y SILLAS

Se sacude con un trapo seco la superficie y la parte inferior donde se marcan los zapatos.

Lavar y fregar manchas pegajosas con un trapo húmedo causadas por las manos, luego pasar un trapo seco para evitar el deterioro del material de las sillas y los muebles, al finalizar volver a ubicar los muebles en su lugar, cuando se presenten manchas en los muebles tapizados se recomienda no frotar la superficie porque se deteriora la trama o textura de la tela, después de ocurrido el derrame se debe absorber rápidamente con un trapo o toalla.

- a) Utilizar el agua necesaria para realizar el lavado en el área
- b) Aplicar 9 gr de detergente por cada 6 litro de agua
- c) Refregar con esponja y cepillar las paredes
- d) Enjuagar con abundante agua para retirar el detergente
 - e) Diluir 4 ml de cloro en 1 litro de agua
 - f) Finalizar la desinfección con un paño húmedo

LIMPIEZA Y DESINFECCION TRAPEROS Y ELEMENTOS DE ASEO

- a) Humedecer con suficiente agua los traperos.



**CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE NARIÑO
SISTEMA DE GESTIÓN
DOCUMENTO ESPECIFICO PARA PROTOCOLO COLEGIO
SIGLO XXI DE LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE
NARIÑO PARA LA PREVENCION DE RIESGO BIOLÓGICO
COVID-19**

Código:
PSG-SIG -D-85

Versión:
1

Fecha de Aprobación:
27/08/2021

Página 15 de 31

- b) Sumergir en una solución jabonosa de manera individual los traperos en los recipientes o baldes asignados para esta labor, por cada litro de agua agregue 30 ml de detergente por 5 a 10 minutos, estregar muy bien.
- c) Enjuagar con suficiente agua potable, hasta que desaparezca la espuma.
- d) Preparar una solución de hipoclorito. Por cada litro de agua agregue 15 ml de hipoclorito de sodio.
 - e) Dejar actuar por 15 minutos los traperos.
 - f) Enjuagar con suficiente agua y escurrir.

LIMPIEZA Y DESINFECCION RECIPIENTES RESIDUOS

- a) Retire los residuos restantes en los contenedores en caso de existir
 - b) Posterior a la recolección de residuos.
- c) Prepare solución de detergente y aplíquela en los contenedores y puntos ecológicos.
 - d) Refriegue con una escoba hasta eliminar los restos y la mugre.
- e) Juague con abundante agua, hasta garantizar que no hay presencia de jabón.
- f) Luego desinfecte por dentro y por fuera los recipientes con hipoclorito de sodio, déjelo actuar por 20 minutos
 - g) Luego enjuague con abundante agua.
 - h) Deje secar las canecas escurriéndolas boca abajo.
- i) Coloque las canecas previamente lavadas, desinfectadas y secas.
 - j) Colocar su bolsa con el código de colores.

MEDIDAS DE DESINFECCIÓN

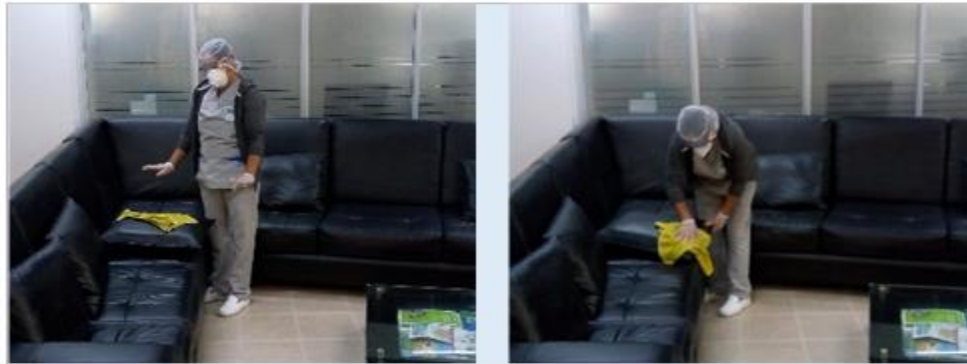
MEDIDAS DE DESINFECCIÓN DE SUPERFICIES

El personal de servicios generales se encuentra dota con los elementos de protección personal y bioseguridad requeridos, entre los cuales se encuentra guantes, tapabocas, cofia, gafas, respirador N95 FFP, y se capacito en el uso, mantenimiento y disposición final de los mismos. Adicionalmente se entrena en la preparación solución desinfectante y proceso de cómo llevarlo a cabo acorde a las necesidades específicas.

PARA DESINFECCIÓN DE MOBILIARIO (MESAS, SILLAS, EQUIPOS DE CÓMPUTO HERRAMIENTAS Y/O UTENSILIOS DE TRABAJO).

La concentración de hipoclorito de sodio es de 1 litro de agua por 30 mililitros de hipoclorito de sodio. La desinfección se realiza minuciosamente en cada puesto de trabajo para garantizar la seguridad del trabajador.

Estos procesos de desinfección se realizan en la mañana, antes de iniciar y finalizar la jornada laboral y de acuerdo con las necesidades que se presenten, por ejemplo, si se evidencia algún usuario con síntomas de afecciones respiratorias.



DESINFECCIÓN DE PUESTO DE TRABAJO.

Para la desinfección de puesto de trabajo, cada colaborador dentro a su disposición un envase con alcohol de una concentración igual o mayor de 65° y toallas desechables con las cuales podrá desinfectar sus herramientas de trabajo (lapiceros, teclado, pantalla, escritorio) de forma regular como medida preventiva para focos de incubación o contagio de COVID-19.

DESARROLLO DEL PROTOCOLO PARA LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE BAÑOS:

- a) Lo primero que debemos preparar es un kit de limpieza para comenzar a limpiar el baño. El kit debe estar compuesto como mínimo de bolsas de basura, guantes, limpiadores (toallas) o esponja, limpiador desengrasante, limpiador de cristales y espejos, Cloro, limpiador desinfectante de inodoro, cepillo, cogedor, fregona y friegasuelos.
- b) Una vez preparado todo el material para comenzar a limpiar el baño, lo primero que tenemos que hacer es retirar todos los productos de aseo personal y todo lo que nos pueda interrumpir nuestra limpieza. Es muy importante dejar todas las superficies y espacios del baño libres para que no nos interrumpan la limpieza.
- c) Ya retirados todos los productos del baño, quitaremos las toallas, alfombras, tapetes de goma y limpiaremos las papeleras.
- d) Tras retirar todo lo que nos pueda molestar para limpiar el baño en profundidad debemos aplicar abundante Cloro en el inodoro y dejarlo que actúe un periodo mínimo de 5 minutos mientras limpiamos otras zonas del baño. También podemos echar Cloro en los desagües.
- e) Mientras el Cloro está realizando su función desinfectante podemos barrer el suelo detenidamente y profundizar en rincones y huecos más escondidos. A continuación, pasa una bayeta o franela por los sanitarios para terminar de retirar los restos de polvo o maquillaje que aún permanezcan.
- f) Tras eliminar la suciedad más superficial, procederemos a limpiar los azulejos de las paredes. Los azulejos suelen acumular suciedad y humedad, que favorecen a la aparición de moho en las juntas. Es muy importante que el baño lo ventilemos con frecuencia y sequemos en la medida de lo posible los azulejos para que no estén húmedos y creen moho. Los productos que utilicemos para limpiar los azulejos deben ser los indicados para no erosionarlos y deteriorarlos. Para su limpieza podemos utilizar una bayeta y algún cepillo de púas para las juntas y esquinas.
- g) Después de limpiarlos, tenemos que secarlos con papel absorbente o con un paño.



**CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE NARIÑO
SISTEMA DE GESTIÓN
DOCUMENTO ESPECIFICO PARA PROTOCOLO COLEGIO
SIGLO XXI DE LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE
NARIÑO PARA LA PREVENCION DE RIESGO BIOLÓGICO
COVID-19**

Código:
PSG-SIG -D-85

Versión:
1

Fecha de Aprobación:
27/08/2021

Página 17 de 31

h) A continuación, comenzaremos a limpiar en profundidad los sanitarios del baño.

- i) Procedemos a limpiar debemos poner especial atención a la limpieza de las juntas, de las esquinas y de los rincones más complicados de acceder. El resto los limpiaremos con un desinfectante específico para baños con una bayeta.
- j) Una vez limpios todos los sanitarios, comenzaremos con los espejos y cristales. Usaremos un limpiacristales, un paño y papel de periódico para sacar brillo.
- k) A continuación, limpiaremos los grifos, utilizaremos un desinfectante y un cepillo pequeño. Después frotaremos con un trapo para sacarle brillo. Debes tener cuidado con los productos que utilices para no estropear los esmaltes y arañarlos. Repetiremos la misma acción con cada una de las llaves y accesorios del baño.
- l) Volvemos al inodoro, tras dejar reposar la Cloro durante un buen rato comenzamos con la limpieza profunda del inodoro. Frotaremos cada rincón del interior con la escobilla y limpiaremos a conciencia todas sus paredes. Después dejaremos correr agua para enjuagar y repetiremos la misma acción de limpieza. El exterior lo limpiaremos con toallitas desinfectantes. Frotaremos todas sus partes a conciencia, las tapas, el pie, el depósito... y secaremos con un paño que no suelte pelusas. Tras la limpieza echaremos desinfectante para baño en el interior y lo dejaremos hasta su uso.
- m) Tras limpiar el baño, terminaremos barriendo el suelo y fregando con un fregasuelos perfumado especial de baños, que eliminará los gérmenes que estén en el suelo y dejará un agradable olor.
- n) Para terminar de limpiar el baño, una vez seco el suelo y los azulejos, colocaremos todas las cosas en su sitio, la bolsa de plástico de la papelería, los botes, el vaso de los cepillos de dientes, las colonias... y el baño quedará perfectamente limpio y ordenado.

LIMPIEZA Y DESINFECCION ROPA DE TRABAJO

- a) Retírese los zapatos antes de entrar a su residencia.
- b) Diríjase hasta la zona designada para cambio de ropa. (se recomienda que sea zona de lavado de ropas o baños)
- c) No lo deposite la ropa con la que estuvo por fuera o en su sitio de trabajo junto con la ropa de su familia.
- d) Si no es posible lavar la ropa de trabajo de manera inmediata, deposítela en una bolsa plástica y séllela muy bien.
- e) Dúchese muy bien y en lo posible lave el cabello a diario.
- f) Cuando vaya a lavar la ropa de trabajo, estas prendas deben ser las últimas que lave.
- g) Al lavarlo asegúrate de portar guantes, tapabocas y en lo posible gafas
- h) Lávalo con abundante agua y jabón
 - i) Enjuaga muy bien
 - j) Déjalo secar
- k) Lava muy bien las manos con agua y jabón después de haber finalizado el lavado de tu ropa de trabajo

MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD ADICIONALES PARA EL COLEGIO SIGLO XXI DONDE APLIQUE CENTROS DE TRABAJO Y PUESTOS DE TRABAJO.



**CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE NARIÑO
SISTEMA DE GESTIÓN
DOCUMENTO ESPECIFICO PARA PROTOCOLO COLEGIO
SIGLO XXI DE LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE
NARIÑO PARA LA PREVENCION DE RIESGO BIOLÓGICO
COVID-19**

Código:
PSG-SIG -D-85

Versión:
1

Fecha de Aprobación:
27/08/2021

Página 18 de 31

Clasificación de Espacios de Trabajo

Como medida preventiva y de protección hacia los trabajadores, se ha destinado un área de primeros Auxilios, la cual cuenta con Botiquín básico el cual contiene los siguientes elementos:

Tapabocas tipo medico desechable	Guantes tipo látex, nitrilo o examen desechable
Pañuelos desechables	Alcohol a 65%
Agua Estéril	Termómetro digital
Solución Antiséptica	Gasa estéril
Cinta microporo	Palillos baja lenguas
Cinta esparadrapo	Curitas
Aplicadores	Oclusores de ojo
Tijeras punta roma	Gel Antibacterial
Jabón liquido	Venda elástica
Venda Fija	Caneca para residuos ordinarios
Caneca para residuos peligros	

Así mismo el área de primeros auxilios está dotada con camilla con colchoneta impermeable (cuero sintético), materiales e insumos de primeros auxilios, silla tipo rimax para reposo.

En cuanto al proceso de limpieza y desinfección del área, esta se realizará diariamente conforme a los parámetros establecidos en limpieza y desinfección de este Protocolo.

7.2. RESPONSABILIDADES

7.2.1. De la alta Dirección

- Adoptar, adaptar e implementar las normas contenidas en la Resolución 777 de 2 de junio de 2021.
- Capacitar a todos los trabajadores independientes de su tipo de vinculación laboral sobre las medidas de bioseguridad adoptadas por la CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE NARIÑO como medidas preventivas para mitigar el riesgo de contagio de enfermedades como los Síndrome respiratorio agudo grave (SARS).
- Implementar acciones que permitan garantizar la continuidad de las actividades y la protección integral de los trabajadores, contratistas y de todo el personal que interactúe en las operaciones.
- Adoptar medidas de control administrativo para la reducción de la exposición tales como la flexibilización de turnos y horarios de trabajo, así como propiciar el trabajo remoto o trabajo en casa. Conforme a lo establecido en el artículo 7 de la Resolución 777 de 2021.
- Reportar a la ARL los casos sospechosos y confirmados de COVID-19, considerados de origen laboral.
- Incorporar en los canales internos y externos de comunicación como CICON, SEVENET, PAGINA WEB, Correos electrónicos y puntos de atención establecidos la información relacionada con la prevención, propagación y atención del COVID-19 con el fin de darla a conocer a sus trabajadores independientemente de su tipo de vinculación laboral, así como a usuarios, proveedores y comunidad en general.



**CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE NARIÑO
SISTEMA DE GESTIÓN
DOCUMENTO ESPECIFICO PARA PROTOCOLO COLEGIO
SIGLO XXI DE LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE
NARIÑO PARA LA PREVENCION DE RIESGO BIOLÓGICO
COVID-19**

Código:
PSG-SIG -D-85

Versión:
1

Fecha de Aprobación:
27/08/2021

Página 19 de 31

- Apoyar y solicitar asesoría técnica a la ARL para acciones de prevención y verificación de medidas y controles adoptados a las diferentes actividades y para la identificación, valoración del riesgo biológico por posible contagio de COVID 19.
- Establecer actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, así como factores de riesgo psicosocial, con el apoyo de EPS y/o ARL.
- Solicitar la asistencia y asesoría técnica de la ARL para verificar medidas y acciones adoptadas a sus diferentes actividades.
- Proveer a los trabajadores los elementos de protección personal que deban utilizarse para el cumplimiento de las actividades laborales que desarrolle para el empleador.

7.2.2. De los trabajadores y contratistas

- Cumplir los protocolos de bioseguridad adoptados y adaptados por el empleador o contratante durante el tiempo que permanezca en las instalaciones de su empresa o lugar de trabajo y en el ejercicio de las labores que esta le designe.
- Reportar al empleador o contratante cualquier caso de contagio que se llegase a presentar en su lugar de trabajo o su familia, para que se adopten las medidas correspondientes, lo cual se podrá realizar a través de correo electrónico corporativo saludocupacional@comfamiliarinarino.com, en el cual deberá contener la siguiente información:
 - a. Soporte prueba diagnóstica de Covid 19 con el resultado positivo.
 - b. Soporte de prescripción de aislamiento preventivo por síntomas o contacto directo con paciente Covid 19.
 - c. Modalidad laboral en la cual se desempeña. (trabajo presencial, remoto, trabajo en casa).
 - d. Si se encuentra en trabajo presencial o remoto, indicar los compañeros de trabajo con los cuales mantuvo contacto días previos a la exposición y/o contagio del virus COVID 19.
- Adoptar las medidas de cuidado de su salud y reportar al empleador o contratante las alteraciones de su estado de salud, especialmente relacionados con síntomas de enfermedad respiratoria y reportar en CoronApp.
- Asistir a todas las capacitaciones que se imparten para promover la prevención de contagio de Covid-19.

7.2.3. De las Entidades de Vigilancia y Control

La vigilancia y cumplimiento de este protocolo estará a cargo de la Secretaría Municipal o la entidad que haga sus veces, que corresponda a la actividad económica, social, o al sector de la administración pública, de acuerdo con la organización administrativa de cada entidad territorial, sin perjuicio de la función de vigilancia sanitaria que deben realizar las secretarías de salud municipales, distritales y departamentales, quienes en caso de no adopción y aplicación del protocolo de bioseguridad por parte del empleador, trabajador o contratista vinculado mediante contrato de prestación de servicios o de obra, deberán informar a las Direcciones Territoriales del Ministerio del Trabajo, para que adelanten las acciones correspondientes en el marco de sus competencias.

7.3. INFORMACION DE LA ENTIDAD

RAZÓN SOCIAL	Caja de Compensación Familiar de Nariño
NIT	891280008-1
REPRESENTANTE LEGAL	Luis Carlos Coral Rosero



**CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE NARIÑO
SISTEMA DE GESTIÓN
DOCUMENTO ESPECIFICO PARA PROTOCOLO COLEGIO
SIGLO XXI DE LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE
NARIÑO PARA LA PREVENCION DE RIESGO BIOLÓGICO
COVID-19**

Código:
PSG-SIG -D-85

Versión:
1

Fecha de Aprobación:
27/08/2021

Página 20 de 31

ACTIVIDAD	Las Cajas de Compensación Familiar son personas jurídicas de derecho privado sin ánimo de lucro, organizadas como corporaciones en la forma prevista en el Código Civil, cumplen funciones de seguridad social y se hallan sometidas al control y vigilancia del Estado en la forma establecida por la ley, cuya principal función es la administración del Subsidio Familiar
DIRECCIÓN SEDE PRINCIPAL	Kilómetro 4 vía oriente Vereda Camino Real Corregimiento San Fernando
ATENCIÓN AL CLIENTE	018000 913727 7230206 ext 3001 - 3002
WEB	http://comfamiliarinarino.com
MUNICIPIO	Pasto
DEPARTAMENTO	Nariño
COLEGIO	Andrey Fernando Torres Burbano Rector Colegios Teléfono: 7230206 ext 3001-3002 Correo electrónico: rector@comfamiliarinarino.com
COORDINADOR PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD	Leidy Viviana Castillo Velázquez Profesional Seguridad y Salud en el Trabajo Teléfono: 7230206 ext. 1359 -1280 Correo: saludocupacional@comfamiliarinarino.com

7.4. Seguimiento condiciones de salud relacionados con Covid 19

7.4.1. Reporte de condición de salud

Con el fin de realizar un seguimiento preventivo y de detección temprana, se implementa a través del Aplicativo SSTCOMFA el registro de novedades o síntomas relacionados con covid19, lo cual permite que el Estudiante y el trabajador informen sobre su condición y de esta manera proceda a solicitar la aplicación de la prueba a través de la EPS o ARL dependiendo de la naturaleza de cada caso.

7.4.2. Asignación aislamiento preventivo por sospecha de Covid 19

Todo trabajador y con prioridad los trabajadores que se encuentren laborando bajo la modalidad de trabajo presencial o remoto y que se encuentren con síntomas o sospechen de haber contraído el virus, informaran de manera inmediata a:

- a. Jefe inmediato: A través del correo electrónico de la dependencia
- b. Talento Humano: coord.thumano@comfamiliarinarino.com
secretariath@comfamiliarinarino.com
- c. Seguridad y Salud en el Trabajo: saludocupacional@comfamiliarinarino.com

Posterior a este informe el trabajador deberá solicitar cita médica prioritaria para el trámite de la Prueba diagnóstica con la entidad de salud correspondiente e informar del resultado a las dependencias y correos electrónicos referidos en este numeral.

7.4.3. Asignación aislamiento preventivo por sospecha de Covid 19



**CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE NARIÑO
SISTEMA DE GESTIÓN
DOCUMENTO ESPECIFICO PARA PROTOCOLO COLEGIO
SIGLO XXI DE LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE
NARIÑO PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGO BIOLÓGICO
COVID-19**

Código:
PSG-SIG -D-85

Versión:
1

Fecha de Aprobación:
27/08/2021

Página 21 de 31

Todo trabajador que a quien se le haya confirmado el diagnóstico de Covid 19 por medio de prueba de laboratorio, deberá tramitar con la entidad de salud correspondiente la prescripción de incapacidad médica u orden de aislamiento obligatorio, acorde al criterio médico. Esta información deberá ser enviada a las siguientes dependencias:

- a. Coordinación Talento Humano: coord.thumano@comfamiliarnariño.com
secretariath@comfamiliarnariño.com
prestacionessociales.thumano@comfamiliarnariño.com
- b. Seguridad y Salud en el Trabajo: saludocupacional@comfamiliarnariño.com

7.5. MANEJO DE RESIDUOS

7.5.1. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES.

7.5.1.1. Seguridad y Cuidado en los sectores del Colegio Siglo XXI.

La detección temprana de signos y síntomas es la clave de la prevención de la transmisión de SARS CoV2 (COVID) 19. Es indispensable entonces generar cultura de prevención haciendo énfasis en el autocuidado, el cuidado del otro y responsabilidad individual en reportar de forma veraz, clara y consiente el real estado de salud antes de acceder a las instalaciones de Comfamiliar de Nariño.

Para lo anterior se dispondrá de herramientas tecnológicas y de comunicación, que permitan obtener información de aspectos indispensables como el registro de signos, síntomas y factores de riesgo asociados a la propagación y/o contagio de SARS CoV2 (COVID 19).

Acorde con la información reportada por la comunidad se tomarán medidas como restringir el ingreso, aislamiento preventivo, protocolo COVID-19 bajo los lineamientos nacionales, gubernamentales, municipales, entre otros.

El monitoreo y seguimiento a los casos es fundamental para determinar quién puede o no acceder a las instalaciones de Comfamiliar.

7.5.1.2. Control de Ingreso a las Instalaciones.

- a. El ingreso a las instalaciones del Colegio Siglo XXI COMFAMILIAR DE NARIÑO, contarán con una unidad externa (carpa) para el control de ingresos y aforos general que incluye higienización de manos como se describe en el presente documento.

7.5.2. Controles administrativos

7.5.2.1. Señalización y demarcación de zonas:

La señalización y demarcación de áreas o espacios se constituye como un control operacional que permite que las personas mantengan algunas de las medidas exigidas en el presente protocolo para prevenir la propagación de SARS CoV2 (COVID 19), esta facilita la circulación por espacios y distanciamientos en espacios comunes.

Se debe diligenciar los registros de encuesta verificadora estado de salud, cuestionario para investigación de contactos estrechos., registro y monitoreo a estudiantes, docentes y trabajadores

7.5.3. EVITAR CONTACTO FÍSICO



**CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE NARIÑO
SISTEMA DE GESTIÓN
DOCUMENTO ESPECIFICO PARA PROTOCOLO COLEGIO
SIGLO XXI DE LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE
NARIÑO PARA LA PREVENCION DE RIESGO BIOLÓGICO
COVID-19**

Código:
PSG-SIG -D-85

Versión:
1

Fecha de Aprobación:
27/08/2021

Página 22 de 31

Una de las medidas más importantes para la prevención del contagio es conservar el distanciamiento entre personas, una forma de fomentarlo es llevando a cabo las siguientes medidas:

- Ofrecer un autoservicio o servicio autónomo tanto de ingreso o salida (Check In /CheckOut) de las instalaciones.
- Evitar las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo cuando haya huéspedes o usuarios
 - Hacer respetar el distanciamiento el cual será controlado por personal del área.
- Evitar el contacto físico para el saludo y bienvenida a los usuarios, respetando siempre los dos metros de distancia.

7.5.4. Uso de Elementos de Protección personal

Para la recepción de las zonas a la salida (Checkout), por parte de los funcionarios se debe utilizar un equipo de protección que contenga guantes desechables, overol antifluído, tapabocas y mascarilla fullface, con este equipo se hará una revisión detallada para la recepción del bien inmueble, sin embargo, no se proseguirá a realizar el proceso de limpieza de manera inmediata.

Se debe abrir algunas ventanas que faciliten la ventilación antes de realizar la limpieza del lugar.

	ELEMENTO DE PROTECCIÓN PERSONAL	CONDICIÓN DE REPOSICIÓN.
Administración y personal de mantenimiento	Gafas policarbonato	Ruptura Rayones sobre lente
	Protección Respiratoria	Desgaste de uso
	Overol Antifluidos	Ruptura, desgaste de costuras
Servicios Generales	Gafas policarbonato	Ruptura Rayones sobre lente
	Protección Respiratoria N95	Desgaste de uso
	Overol Antifluidos	Ruptura, desgaste de costuras
	Guantes tipo examen o quirúrgico	1 par diario
	Protección Respiratoria N95	Desgaste de uso
	Overol Antifluído	Ruptura, desgaste de costuras
	Guantes tipo examen o quirúrgico	1 par diario
	Botas o zapatos antideslizantes	Desgaste, filtración de agua
Guantes de nitrilo tipo Jackson Safety	Desgaste, filtración de agua	

Tabla3: Síntesis matriz de elementos de protección



CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE NARIÑO
SISTEMA DE GESTIÓN
DOCUMENTO ESPECIFICO PARA PROTOCOLO COLEGIO
SIGLO XXI DE LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE
NARIÑO PARA LA PREVENCION DE RIESGO BIOLÓGICO
COVID-19

Código:
PSG-SIG -D-85

Versión:
1

Fecha de Aprobación:
27/08/2021

Página 23 de 31

Fuente: Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, Caja de Compensación Familiar de Nariño

7.5.5. LIMPIEZA DE ZONAS COMUNES

Se establece un protocolo de limpieza de todas las áreas y espacios que los huéspedes y trabajadores compartan, teniendo en cuenta que se debe reducir el servicio o número de huéspedes, en función a la capacidad instalada, asegurando que se pueda respetar la distancia de seguridad en todas las zonas comunes. Se llevan a cabo las siguientes medidas:

- Señalética para demarcar las zonas de acceso permitido, estableciendo que los huéspedes accedan a zonas estrictamente necesarias, evitando la exposición directa o estrecha.
- Limpieza de los espacios utilizados cuando los huéspedes se salgan del lugar.
- Uso de elementos de protección personal, tanto los huéspedes como los anfitriones, deben usar mascarillas o protectores faciales en las zonas comunes, lavarse bien las manos y seguir todas las recomendaciones de bioseguridad.

7.5.6. LIMPIEZA Y DE DESINFECCIÓN

7.5.6.1. CONCEPTO DE LIMPIEZA Y DESINFECCION

Limpieza: La limpieza consiste en eliminar los patógenos y la suciedad de las superficies; por ejemplo, lavar y/o frotar las superficies con agua y jabón.

Desinfección: La desinfección consiste en utilizar productos químicos para reducir la cantidad de patógenos y bacterias; por ejemplo, rociar con un desinfectante químico las superficies de contacto frecuente, como las chapas de puertas pasamanos o manijas de sanitarios o lavamanos.

7.5.6.2. PROCEDIMIENTO PARA ACTIVIDADES DE LIMPIEZA

I. Preparar los materiales necesarios para el proceso de limpieza, con el objeto de evitar realizar recorridos innecesarios sobre las zonas comunes.

a. Acopio de elementos y artículos de limpieza y desinfección

Se debe reunir todos los artículos de limpieza adecuados, utilizando siempre soluciones

Para el proceso de desinfección de áreas y superficies se realizará por el personal de servicios generales, haciendo uso de los productos químicos autorizados respetando los niveles de concentración como se indica en la siguiente tabla:

ELEMENTOS PARA DESINFECTAR	METODO	TIPO DE DESINFECTANTE	CANTIDAD	FRECUENCIA	RESPONSABLE
Ventanas	Limpieza	Detergente	2gr/l agua	Diaria	Personal asignado
	Desinfección	Hipoclorito de sodio	6ml/l de agua	Semanal	
Pisos	Limpieza	Detergente	2gr/l agua	Diaria	Personal asignado



**CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE NARIÑO
SISTEMA DE GESTIÓN
DOCUMENTO ESPECIFICO PARA PROTOCOLO COLEGIO
SIGLO XXI DE LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE
NARIÑO PARA LA PREVENCION DE RIESGO BIOLÓGICO
COVID-19**

Código:
PSG-SIG -D-85

Versión:
1

Fecha de Aprobación:
27/08/2021

Página 24 de 31

	Desinfección	Hipoclorito de sodio	5ml/l de agua	Diaria	
Paredes	Limpieza	Detergente	2gr/l agua	Diaria	Personal asignado
	Desinfección	Hipoclorito de sodio	5ml/l de agua	Semanal	
Puertas	Limpieza	Detergente	2gr/l agua	Diaria	Personal asignado
	Desinfección	Hipoclorito de sodio	5ml/l de agua	Semanal	
Baños	Limpieza	Detergente	2gr/l agua	Diaria	Personal asignado
	Desinfección	Hipoclorito de sodio	6ml/l de agua	Diaria	
Cocineta	Limpieza	Detergente	2gr/l agua	Diaria	Personal asignado
	Desinfección	Hipoclorito de sodio	5ml/l de agua	Diaria	
Equipos eléctricos	Limpieza y Desinfección	Hipoclorito de sodio	3ml/l de agua	Diaria	Personal asignado
Muebles	Limpieza y Desinfección	Hipoclorito de sodio	2ml/l de agua	Diaria	Personal asignado
Sillas	Limpieza	Detergente	2gr/l agua	Diaria	Personal asignado
	Desinfección	Hipoclorito de sodio	3ml/l de agua	Semanal	
Equipos tecnológicos	Limpieza y desinfección	Hipoclorito de sodio	3ml/l de agua	Diaria	Personal asignado
Traperos y elementos de aseo	Limpieza	Detergente	30 ml/l agua	Diaria	Personal asignado
	Desinfección	Hipoclorito de sodio	15ml/l de agua	Diaria	
Recipientes residuos	Limpieza	Detergente	2gr/l de agua	Semanal	Personal asignado
	Desinfección	Hipoclorito de sodio	5ml/l de agua	Semanal	

Tabla4: Niveles de concentración de detergente e hipoclorito para desinfección de superficies y áreas.

Fuente: Gestión Ambiental Caja de Compensación Familiar de Nariño

ELEMENTOS PARA DESINFECTAR	METODO	TIPO DE DESINFECTANTE	CANTIDAD	FRECUENCIA	RESPONSABLE
Ventanas	Limpieza	Limpiador multiusos L.O.C	5ml/l agua	Diaria	Personal asignado
	Desinfección	Pursue Desinfectante concentrado	20ml/l de agua	Semanal	
Pisos	Limpieza	Limpiador multiusos L.O.C	5ml/l agua	Diaria	Personal asignado
	Desinfección	Pursue Desinfectante concentrado	20ml/l de agua	Diaria	
Paredes	Limpieza	Limpiador multiusos L.O.C	5ml/l agua	Diaria	Personal asignado
	Desinfección	Pursue Desinfectante concentrado	20ml/l de agua	Semanal	



**CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE NARIÑO
SISTEMA DE GESTIÓN
DOCUMENTO ESPECIFICO PARA PROTOCOLO COLEGIO
SIGLO XXI DE LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE
NARIÑO PARA LA PREVENCION DE RIESGO BIOLÓGICO
COVID-19**

Código:
PSG-SIG -D-85

Versión:
1

Fecha de Aprobación:
27/08/2021

Página 25 de 31

Puertas	Limpieza	Detergente	5ml/l agua	Diaria	Personal asignado
	Desinfección	Pursue Desinfectante concentrado	20ml/l de agua	Semanal	
Baños	Limpieza	Limpiador multiusos L.O.C	5ml/l agua	Diaria	Personal asignado
	Desinfección	Pursue Desinfectante concentrado	20ml/l de agua	Diaria	
Cocineta	Limpieza	Limpiador multiusos L.O.C	5ml/l agua	Diaria	Personal asignado
	Desinfección	Pursue Desinfectante concentrado	20ml/l de agua	Diaria	
Equipos eléctricos	Limpieza y Desinfección	Pursue Desinfectante concentrado	20ml/l de agua	Diaria	Personal asignado
Muebles	Limpieza y Desinfección	Pursue Desinfectante concentrado	30ml/4l de agua	Diaria	Personal asignado
Sillas	Limpieza	Limpiador multiusos L.O.C	30ml/4l agua	Diaria	Personal asignado
	Desinfección	Pursue Desinfectante concentrado	50ml/l de agua	Semanal	
Equipos tecnológicos	Limpieza y desinfección	Pursue Desinfectante concentrado	3ml/l de agua	Diaria	Personal asignado
Utensilios de cocina	Limpieza y desinfección	Dish Drops lavavajillas liquido	1:9 (una parte del producto por 9 de agua)	Diaria	Personal asignado
Lavandería	Limpieza y desinfección	SA8 Premium Detergente en polvo concentrado	5 ml/10 L de agua	Semanal	Personal asignado
		SA8 Fabric Softener - Signature	5 ml/10 L de agua		Personal asignado
		Lejia SA8 Solutions para ropa de color	5 ml/10 L de agua		Personal asignado

Tabla5: Niveles de concentración de productos de aseo de Amway para desinfección de superficies y áreas.

Fuente: Gestión Ambiental Caja de Compensación Familiar de Nariño

b. Aseo y limpieza personal

Para iniciar el proceso de limpieza el personal de servicios generales debe lavar sus manos con agua y jabón durante al menos 20 segundos, posteriormente debe usar un desinfectante de manos que contenga como mínimo un 60 % de alcohol.

c. Ventilación previa

Ventilar las zonas y áreas antes de iniciar con el proceso de limpieza para aumentar la circulación del aire.

II. Identificación de productos químicos de limpieza y desinfección



**CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE NARIÑO
SISTEMA DE GESTIÓN
DOCUMENTO ESPECIFICO PARA PROTOCOLO COLEGIO
SIGLO XXI DE LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE
NARIÑO PARA LA PREVENCION DE RIESGO BIOLÓGICO
COVID-19**

Código:
PSG-SIG -D-85

Versión:
1

Fecha de Aprobación:
27/08/2021

Página 26 de 31

Se debe leer e identificar las instrucciones y advertencias de todos los productos químicos, consultando todas las etiquetas para saber cuál es el principio activo de cada sustancia y cómo se debe aplicarla y almacenarla y primeros auxilios en caso de derrame o contacto.

III. Limpiar y desinfecta todas las superficies para quitar el polvo, grasas manchas o cualquier rastro de suciedad.

7.6. PROCESO DE LIMPIEZA

Residuos solidos

Se debe retirar todos los residuos en bolsas cerradas al inicio de las actividades, lo anterior con el objeto de evitar que dichos residuos contaminen el ambiente con olores y/o vectores, se debe limpiar y desinfectar los recipientes. Cada recipiente debe contener una bolsa plástica de acuerdo con el color y su uso.

Elementos textiles

- a) Se debe lavar todos los artículos textiles para el hogar a la temperatura máxima recomendada por el fabricante, evitando sacudirlos cuando se haga el proceso de retiro de los mismos, incluso los que no hayan sido usados por los huéspedes, para garantizar un nivel de higiene adecuado.
- b) Las alfombras, las camas, cortinas y los tapizados se les debe eliminar cuidadosamente la suciedad visible; después aplica los productos recomendados para este tipo de superficies. Si es posible, lava los tejidos a máquina siguiendo las instrucciones del fabricante.

Elementos de cocina

- a) Se debe lavar todos los elementos y utensilios de cocina, incluso los que estén guardados en estantería, para garantizar un nivel de higiene adecuado.
- b) Si los huéspedes dejan utensilio de cocina en la habitación o en otros ambientes, se debe empezar por recoger los mismos, de esta manera se evitará la contaminación cruzada.

Materiales en piso

- a) Para desempolvar los elementos siempre se deben hacer desde arriba hacia abajo, para asegurarse de que no quedan restos de suciedad sobre las superficies.
- b) Se debe barrer y luego aspirar para evitar aspirar material participado presente en el aire.
- c) **Lavado de superficies con agua y jabón**
- d) Se debe frotar todas las superficies para eliminar grasas, manchas, polvo o patógenos.

7.7. DESINFECCIÓN

- a. Se debe desinfectar todas las zonas de contacto frecuente, los electrodomésticos y otros aparatos.
- b. Después de limpiar una superficie, se debe rociarla con desinfectante en spray en todas aquellas zonas que se tocan con más frecuencia (como las manijas de las puertas, los interruptores, etc.), así como todas las que hayan estado en contacto con artículos textiles usados. Desinfecta los aparatos electrónicos siguiendo las instrucciones del fabricante con alcohol isopropílico.



**CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE NARIÑO
SISTEMA DE GESTIÓN
DOCUMENTO ESPECIFICO PARA PROTOCOLO COLEGIO
SIGLO XXI DE LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE
NARIÑO PARA LA PREVENCION DE RIESGO BIOLÓGICO
COVID-19**

Código:
PSG-SIG -D-85

Versión:
1

Fecha de Aprobación:
27/08/2021

Página 27 de 31

- c. Se debe dejar que el desinfectante actúe durante el tiempo que indique la etiqueta. Es importante seguir las instrucciones para que las sustancias químicas eliminen todos los patógenos y microorganismos posibles y lograr así una desinfección eficaz.
- d. Se debe dejar secar al clima ambiente, si se seca la superficie antes del tiempo, no hay garantía de que el producto haya eliminado los patógenos para los que está indicado.

7.8. RECOMENDACIONES

- a. Comprobar que todas las zonas y áreas estén limpias y desinfectado

Revisar cada zona del Colegio comprobando que se ha completado todos los procedimientos para asegurarse de que queda limpia y desinfectada.

- b. Reponer los productos que se hayan gastado

- Se debe retirar todos los productos desechables y se debe lavar bien todos los reutilizables. Los materiales reutilizables como los paños, trapos y estropajos, deben ser lávalos a la máxima temperatura recomendada.
- Se debe dejar productos de limpieza para los huéspedes, teniendo en cuenta que los mismos pueden limpiar y desinfectar superficies durante su estancia.
- Se debe reponer todos los productos de limpieza que se han gastado, revisando la fecha de caducidad de cada uno.

- c. Recomendaciones para reducir el riesgo de contaminación cruzada

Es importante empezar por las partes más propensas a ensuciarse, se debe empezar por las zonas donde se puede presentar más patógenos o microorganismos, por ejemplo: el baño y la cocina.

Posteriormente se puede seguir con habitaciones, sala comedora, zonas comunes, zonas libres, una vez todo esté limpio, se recomienda no volver a ingresar.

No se permite aglomeraciones en zonas comunes, es obligatorio conservar el número de personas por aforo.

7.8.1. Horarios de atención y habilitación de servicios.

Con el fin de garantizar los procesos de aseo y desinfección en pro de mitigar el riesgo de transmisión de bacterias y virus como el SARS CoV Covid 19, en han definido horario de servicio de lunes a viernes:

Horarios de servicio: 6:30 am - 2:30 pm.

7.9. ATENCIÓN DE PRIMEROS AUXILIOS.

El Colegio Siglo XXI cuenta con la unidad de primeros auxilios, donde se brindará atención para estabilizar lesiones o accidentes ocurridos dentro de las instalaciones, sin embargo, se deberán tener en cuenta las siguientes medidas.

- a) Si la atención de primeros auxilios que requieran manejo dentro del área de enfermería se realizara con todas las medidas de bioseguridad, por lo tanto, solo se permitirá el ingreso del paciente y el personal de primeros auxilios que esté a cargo.
- b) Trate todo paciente como potencialmente infectado.



**CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE NARIÑO
SISTEMA DE GESTIÓN
DOCUMENTO ESPECIFICO PARA PROTOCOLO COLEGIO
SIGLO XXI DE LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE
NARIÑO PARA LA PREVENCION DE RIESGO BIOLÓGICO
COVID-19**

Código:
PSG-SIG -D-85

Versión:
1

Fecha de Aprobación:
27/08/2021

Página 28 de 31

- c) Restrinja el ingreso a las áreas de alto riesgo biológico a personal no autorizado, a quien no utilice los elementos de protección personal necesarios y a los niños.
 - d) Realice los procedimientos siguiendo la técnica correcta.
- e) Lávese y desinfecte cuidadosamente las manos de acuerdo con el Protocolo de enfermería para higienización de manos.
- f) Use los elementos de protección personal contemplados en el Manual de bioseguridad de acuerdo con el riesgo y al procedimiento que va a realizar.
- g) El personal que presente lesiones exudativas, cicatrices, heridas quirúrgicas o traumáticas recientes, debe abstenerse de prestar atención directa al paciente.
- h) Utilice los guantes de látex en todo procedimiento que conlleve manipulación de los elementos biológicos y/o cuando se labora con instrumental, o equipos contaminados en la atención de pacientes infectados o con riesgos potencial de infección.
 - i) Utilice un par de guantes por paciente.
- j) Absténgase de tocarse con las manos enguantadas alguna parte del cuerpo, y de manipular objetos diferentes a los requeridos durante el procedimiento.
- k) Evite circular por áreas diferentes a las del trabajo con los delantales, guantes u otros elementos de protección personal ya que estos pueden generar infecciones por transmisión cruzada.
- l) Emplee mascarilla y/o careta durante procedimientos pueden producir salpicaduras con sangre u otros fluidos corporales.
- m) En el área de trabajo todo el personal de salud utilizará batas blancas antifluido las cuales deben retirar al salir del lugar de trabajo.
 - n) Maneje con estricta precaución los objetos cortopunzantes o afilados y deséchelos o dispóngalos adecuadamente en los guardianes de seguridad.
- o) Absténgase de doblar o partir manualmente hojas de bisturí, cuchillas, agujas o cualquier otro material corto punzante.
- p) No enfunde la aguja en su protector una vez la haya utilizado, dispóngala adecuadamente en el guardián de seguridad.
- q) En caso de requerir nuevamente la aguja en un paciente, póngale el protector con una pinza, y de la misma manera, hágalo para volverla a desenfundar.
 - r) Cumplir en todo momento con lo establecido en la guía de manejo de residuos peligrosos.
- s) En caso de derrames o contaminación accidental con sangre u otros fluidos corporales sobre superficies de trabajo como pisos, paredes, mesones, debe proceder según protocolo de limpieza y desinfección de la institución y la guía de manejo de residuos peligrosos en la sección servicios integrales de salud y desarrollo psicosocial.
- t) En caso de ruptura de material de vidrio contaminado con sangre u otros fluidos corporales, realice el mismo procedimiento establecido para los derrames.
 - u) La ropa contaminada con sangre, fluidos corporales u otros materiales orgánicos, debe ser enviada a la lavandería en bolsa plástica de color rojo, debe ser rotulada y ubicada en el container para su disposición según contrato con empresa externa de lavandería.



**CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE NARIÑO
SISTEMA DE GESTIÓN
DOCUMENTO ESPECIFICO PARA PROTOCOLO COLEGIO
SIGLO XXI DE LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE
NARIÑO PARA LA PREVENCION DE RIESGO BIOLÓGICO
COVID-19**

Código:
PSG-SIG -D-85

Versión:
1

Fecha de Aprobación:
27/08/2021

Página 29 de 31

- v) Disponga el material patógeno en los recipientes rotulados Riesgo Biológico y habilitados con bolsa de color rojo y la basura común en los recipientes rotulados para que se realice su disposición final según guía de manejo de residuos peligrosos.
- w) Realice limpieza y desinfección de áreas según protocolos de limpieza, desinfección y esterilización.
- x) Absténgase de almacenar alimentos en neveras destinadas a conservación de vacunas, reactivos, medicamentos, pilas, etc.
- y) Reporte cualquier incidente, accidente y/o evento adverso y siga los procedimientos establecidos.

7.10. RESTRICCIONES Y PROHIBICIONES

En este capítulo se contemplarán las restricciones y prohibiciones de los servicios prestados por el Colegio Siglo XXI de la Caja de Compensación Familiar de Nariño

1. Se prohíbe compartir elementos de protección personal o bioseguridad entre usuarios y/o entre personal que labora en las Instalaciones del Colegio Siglo XXI
2. En caso de requerir atención de primeros auxilios, se prohíbe las visitas dentro del área de enfermería.
3. Se acatarán estrictamente todas las medidas de mandatarios locales y departamentales relacionadas con la emergencia sanitaria por Covid 19.

7.11. BIBLIOGRAFIA

Zhu, N. et al. A novel coronavirus from patients with pneumonia in China, 2019. N. Engl. J. Med. <https://doi.org/10.1056/NEJMoa2001017> (2020).

To, K. K.-W. et al. Consistent detection of 2019 novel coronavirus in saliva. Clin. Infect. Diseases <https://doi.org/10.1093/cid/ciaa149> (2020).

Peng, X., Xu, X., Li, Y. et al. Transmission routes of 2019-nCoV and controls in dental practice. Int J Oral Sci 12, 9 (2020). <https://doi.org/10.1038/s41368-020-0075-9>.

El nuevo Coronavirus, 2019-nCoV y el manejo del paciente dental. INFORME TÉCNICO DEL CONSEJO GENERAL DE DENTISTAS DE ESPAÑA. MARZO 2020

(5) Habitación de presión negativa, qué es y cuándo se utiliza

www.webconsultas.com › Curiosidades médicas 3 mar. 2020 - ... de aislamiento disponen de unas estancias habilitadas para ello. Descubre las habitaciones de presión negativa y positiva y cuándo se usan

Recomendaciones de EPP para personal de salud según el área de atención para COVID-19. Consenso IETS-ACIN

Lineamientos para Prevención Control y Reporte de Accidente Laboral por Exposición Ocupacional al SARS CoV-2 (COVID-19) en Instituciones de Salud

Fuente: OSHA Respiratory protection standard <https://www.osha.gov/S LTC/ resp iratoryprotection/>

standards. h tm l Mas información para leer: Sitio web de NIOSH de recursos confiables sobre respiradores

https://www.cdc.gov/niosh/npptl/topics/respirators/disp_part/RespSource.html

Orientación provisional de la ADA para minimizar Riesgo de transmisión de COVID-19



**CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE NARIÑO
SISTEMA DE GESTIÓN
DOCUMENTO ESPECIFICO PARA PROTOCOLO COLEGIO
SIGLO XXI DE LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE
NARIÑO PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGO BIOLÓGICO
COVID-19**

Código:
PSG-SIG -D-85

Versión:
1

Fecha de Aprobación:
27/08/2021

Página 30 de 31

Altea Clínica Odontológica, Plan de acción Covid-19. Dra. Ángela María Villegas, Dra. Patricia Rodríguez, Dr. Juan Fernando Uribe contenido anexo, consideraciones especiales de bioseguridad en el marco de la pandemia sarscov – 2- 18 abril 2020.

ORGANIZACIÓN COLEGIAL DE DENTISTAS DE ESPAÑA. (18 de Marzo de 2020). Recomendaciones de buenas prácticas para la atención de urgencia. Ilustre Consejo General de Colegios de Odontólogos y Estomatólogos de España. 3. NURIA CAMPO BARRAU. (31 de Marzo de 2020). Covid 19 Protocolo de Atención Dental (versión 2). COEC Col-legi Oficial d'Odontòlegs i Estomatòlegs de Catalunya.

7.12. CONTROL DE REGISTROS:

Identificación		Protección Responsable de Almacenamiento	Lugar y Medio de Almacenamiento	Tiempo de Retención	Recuperación y/o Rutas de Acceso	Disposición Final
Código	Nombre					
PSG-SIG-F-70	Formato de inspección de manejo de productos químicos	Coordinación de Talento Humano Profesional SST	SST Comfamiliar de Nariño/Físico/ Electrónico	TRD	Archivo de Gestión SST/Carpeta/ Subcarpeta/ por fecha	TRD
PSG-SIG-F-71	Formato para registro y verificación de limpieza y desinfección	Coordinación de Talento Humano Profesional SST	SST Comfamiliar de Nariño/Físico/ Electrónico	TRD	Archivo de Gestión SST/Carpeta/ Subcarpeta/ por fecha	TRD
PSG-SIG-F-76	Formato para lista de chequeo cumplimiento operativo protocolo de bioseguridad	Coordinación de Talento Humano Profesional SST	SST Comfamiliar de Nariño/Físico/ Electrónico	TRD	Archivo de Gestión SST/Carpeta/ Subcarpeta/ por fecha	TRD
PSG-SIG-F-77	Formato para reporte de casos COVID 19	Coordinación de Talento Humano Profesional SST	SST Comfamiliar de Nariño/Físico/ Electrónico	TRD	Archivo de Gestión SST/Carpeta/ Subcarpeta/ por fecha	TRD
N/A	Encuesta verificadora estado de salud	Coordinación de Talento Humano Profesional SST	SST Comfamiliar de Nariño/Físico/ Electrónico	TRD	Archivo de Gestión SST/Carpeta/ Subcarpeta/ por fecha	TRD
N/A	Cuestionario para investigación de contactos estrechos	Coordinación de Talento Humano Profesional SST	SST Comfamiliar de Nariño/Físico/ Electrónico	TRD	Archivo de Gestión SST/Carpeta/ Subcarpeta/ por fecha	TRD
N/A	Registro y monitoreo a estudiantes	Coordinación de Talento Humano Profesional SST	SST Comfamiliar de Nariño/Físico/ Electrónico	TRD	Archivo de Gestión SST/Carpeta/ Subcarpeta/ por fecha	TRD
N/A	Monitoreo de síntomas de docentes y trabajadores	Coordinación de Talento Humano Profesional SST	SST Comfamiliar de Nariño/Físico/ Electrónico	TRD	Archivo de Gestión SST/Carpeta/ Subcarpeta/ por fecha	TRD



**CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE NARIÑO
SISTEMA DE GESTIÓN
DOCUMENTO ESPECIFICO PARA PROTOCOLO COLEGIO
SIGLO XXI DE LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE
NARIÑO PARA LA PREVENCION DE RIESGO BIOLÓGICO
COVID-19**

Código:
PSG-SIG -D-85

Versión:
1

Fecha de Aprobación:
27/08/2021

Página 31 de 31

7.13. REGISTRO DE MODIFICACIÓN

Versión	Fecha	Ítem modificado	Descripción
1	27/08/2021	Creación de documento	

	Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre:	Leidy Viviana Castillo Velásquez Paolo Alexander Mena Cabrera	Sandra Milena Lima Rosero	Luis Carlos Coral Rosero
Cargo:	Profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo Profesional de Desarrollo Organizacional	Coordinadora de Desarrollo Organizacional	Director Administrativo